

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

39 MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Tesorería General de la Seguridad Social

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, por la que se anuncia subasta pública, mediante procedimiento abierto, de bienes inmuebles.

Acordada su enajenación se sacan a subasta pública los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, situados en la calle Escosura, número 3, y calle Cavanilles, número 25, que a continuación se describen:

Lote 1.—Finca urbana: vivienda situada en la calle Escosura, número 3, planta 3.º, izquierda, de Madrid, que ocupa una superficie útil registral de 119,57 m² y una superficie catastral de 154 m². Figura inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, con el número de finca 88249, tomo 1945, folio 44, inscripción 1.ª Referencia catastral: 0064711VK4706C0009JK.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: Consumo de energía kW h/m² año: D126; Emisiones Kg CO₂/m² año: D 26.

El tipo de licitación: trescientos setenta y seis mil seiscientos treinta euros (376.630,00 euros).

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: dieciocho mil ochocientos treinta y un euros con cincuenta céntimos (18.831,50 euros).

Lote 2.—Finca urbana: vivienda situada en la calle Cavanilles, número 25, planta baja, puerta A interior izquierda, de Madrid, que ocupa una superficie construida registral de 155,20 m² y una superficie catastral de 152 m². Figura inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 2 de Madrid, con el número de finca 73585, tomo 1620, libro 1535, folio 162, inscripción 1.ª Referencia catastral: 2832307VK4723D0009MU.

Cargas: por razón de la matriz 73479 servidumbre perpetua de luces y vistas sobre la finca 6693 predio sirviente a favor de la finca 20973 predio dominante, a lo largo de su lindero derecho, entrando por la calle Cavanilles; servidumbre de paso para personas y vehículos sobre la finca 20973; por razón de la matriz 73479: carga real en favor de la finca 5614 y afecta un rectángulo de la finca 6693 situado en el extremo suroeste del bloque.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: Consumo de energía kW h/m² año: D140; Emisiones Kg CO₂/m² año: D29.

El tipo de licitación: trescientos cuarenta y seis mil novecientos quince euros (346.915,00 euros).

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: diecisiete mil trescientos cuarenta y cinco euros con setenta y cinco céntimos (17.345,75 euros).

La subasta tendrá lugar el día 27 de mayo de 2021 a las 10:00 horas en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Manuel Ferrero, número 15, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo establecido en la condición 8.ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada del día 13 de mayo de 2021, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, números 28-30, de Madrid.

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid se encuentra a disposición de los posibles licitadores el pliego que regirá la subasta, igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/a un click/compra y venta de inmuebles, así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público/Expediente S21/2802.

Madrid, a 22 de abril de 2021.—El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Rodrigo Mares Ramírez.

(03/14.735/21)

